

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL CLUB DE “COMILONES DEL MAR”

El club “COMILONES DEL MAR” es un sistema promocional promovido por CÓMETE EL MAR cuya propiedad es de Isabel María Mauri Garrucho, con NIF 27315566-F y domicilio en Sevilla en la calle Pagés del Corro, número 43.

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar las personas físicas mayores de 18 años residentes en España que no tengan limitada su capacidad de obrar.

Para darse de alta puede hacerlo de forma electrónica en www.cometeelmar.com/comilonesdelmar o de forma personal en nuestra tienda completando un formulario.

Los datos cedidos a CÓMETE EL MAR serán utilizados con fines promocionales de la marca y en ningún caso serán cedidos a terceros para otro uso sin mediar consentimiento expreso del propietario de los mismos.

Para más información puede visitar nuestra Política de Privacidad en <https://cometeelmar.com/content/politica-de-privacidad>

Para participar en el Club de COMILONES DEL MAR será necesario el consentimiento expreso del usuario y la aceptación de estas bases.

Excepciones: No podrán participar en este programa los clientes de mayor.

2.- VENTAJAS

Por cada euro (IVA incluido) de compra en CÓMETE EL MAR, los miembros del club del COMILONES DEL MAR obtendrán 10 anzuelos que podrán acumular durante seis meses y canjear por bonos descuento.

Podrán obtenerse anzuelos en las compras de productos o asistencia a eventos tanto en la tienda física como en www.cometeelmar.com.

Para que la compra en tienda física genere anzuelos es imprescindible su identificación como miembro del club y que además la compra se realice en un único ticket y con un solo medio de pago.

La generación de anzuelos en las compras de la web será de forma automática.

En el caso de devolución de una compra, se eliminarán los anzuelos generados por el importe devuelto.

2.- REGALO DE BIENVENIDA

Al ingresar en el Club de COMILONES DEL MAR se obtendrán 200 anzuelos.

3.- CANJEO DE ANZUELOS

Los anzuelos obtenidos se acumularán durante 6 meses y una vez finalice el período no se podrán añadir al siguiente semestre.

Los períodos son los siguientes:

Desde el 1 de febrero del año en curso hasta el 31 de julio de ese año.

Desde el 1 de agosto del año en curso hasta el 31 de enero del año siguiente.

A partir de 1000 anzuelos	Bono descuento de 3 €
A partir de 2000 anzuelos	Bono descuento de 6 €
A partir de 3000 anzuelos	Bono descuento de 9 €
A partir de 4000 anzuelos	Bono descuento de 12 €

Los bonos descuento serán generados en los 10 días siguientes a la finalización de cada período y enviados a cada cliente para que pueda disponer de ellos en el plazo máximo de 30 días a partir del envío, sin que sea necesaria una compra mínima.

Puedes consultar los anzuelos acumulados aquí:

www.cometeelmar.com/comilonesdelmar

4.- BAJA

En cualquier momento el cliente podrá darse de baja en el Club de COMILONES DEL MAR, para ello debe escribir un correo electrónico a info@cometeelmar.com comunicando su decisión.

Los puntos que tuviera acumulados no los puede traspasar a otra cuenta pero si tuviera en vigor un bono descuento, si podría hacer uso de él.

5.- MODIFICACIÓN Y FINALIZACIÓN

CÓMETE EL MAR se reserva el derecho de modificar estas bases o de clausurar el Club de COMILONES DEL MAR cuando lo estime oportuno, previa comunicación a sus clientes a través de su página web o cualquier otro medio de contacto.

CÓMETE EL MAR se reserva el derecho de su interpretación, así como la resolución de aspectos no contemplados en las mismas.

Sevilla, enero 2020